PROGRAMA DE TRABAJO
2021-2025
Por una transformación integral[1]

Universidad Veracruzana

Pladea

Plan de Desarrollo de la Entidad Académica

2021-2025

Instituto de Investigaciones en Educación

Región: **XALAPA**

Titular: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez

30 de enero de 2023

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

[1] Aprobada en la Junta Académica del 30 de enero de 2023.

Universidad Veracruzana

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez
Rector

Dr. Juan Ortiz Escamilla
Secretario Académico

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino
Secretaria de Administración y Finanzas

Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora
Secretaria de Desarrollo Institucional

Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez
Directora del Instituto de Investigación en Educación

Participantes:

Dra. Ana Lucía Maldonado González
Investigadora TC

Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo
Investigadora TC

Dr. Miguel Figueroa-Saavedra
Investigador TC

Dra. Samana Vergara-Lope Tristan
Coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa

Dr. Sergio Iván Navarro Martínez
Investigador TC

Dra. Juliana Mercon
Coordinadora de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad

Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez.
Directora del IIE

Mtro. José Ignacio Flores Cerdán
Técnico Académico TC

Datos de contacto

Paseo 112, Sección 200 A. Col. Nuevo Jalapa, 91193
Xalapa-Enríquez. México

Tel. 01 (228)8193967
Conm. 2288421700
Ext. 13850
iie@uv.mx

www.uv.mx

Índice

Introducción 4
Diagnóstico: 5
Semblanza del Instituto de Investigaciones en Educación 5
Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas 6
Planeación 9
Misión 9
Visión 9
Objetivo General 9
Ejes, temas, objetivos, metas y acciones 10
Matriz de objetivos, metas y acciones 26
Seguimiento y evaluación 64
Referencias 65
Siglario 66

Introducción

La Universidad Veracruzana (UV) desarrolla la planeación estratégica manifestada en el Plan General de Desarrollo 2030 y en el Programa de Trabajo *2021-2025. Por una transformación integral*, corresponde al Instituto de Investigaciones en Educación (IIE) realizar su plan de desarrollo armonizando sus objetivos y metas con la planeación estratégica de la UV. La idea es que este plan proporcione orientación para las decisiones y acciones a desarrollar durante los próximos cuatro años, contribuyendo al rumbo institucional al 2025.

Los fundamentos legales de la planeación institucional se encuentran en:

- Ley Orgánica, Artículos 70, 86 y 87
    - Estatuto General, Artículo 4 (Fracción III y XI), 232 y 233
- Reglamentos de Planeación y Evaluación, Artículos 1, 3 (fracción II), 4, 7, 8, 9, 21, 31, 32, 34 y 35
    - Responsabilidades Administrativas, Artículos 2 y 3
    - Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Artículos 13, 14 y 15

Para llevar a cabo esta planeación en el IIE, se citó al Consejo Técnico del IIE, en junio 2022 donde se nombró la comisión, que presentó avances en la Junta académica el 12 de agosto de 2022, y donde fue ratificada la comisión.

Como producto del trabajo de dicha comisión, en este documento se presenta la planeación correspondiente al IIE acorde al Programa de Trabajo 2021-2025. *Por una transformación integral*. Sin embargo, se reconoce que este será un documento dinámico, ya que las necesidades y posibilidades de cubrirlas van cambiando debido a diferentes circunstancias, por ello se realizarán ajustes de acuerdo con la evaluación y seguimiento constante, que se concreta en las juntas académicas de este Instituto.

Diagnóstico

Semblanza del Instituto de Investigaciones en Educación

El IIE fue creado en 1973 como Centro de Estudios Educativos (CEE), el cual se propuso realizar actividades de investigación en el ámbito de la educación con la finalidad de solucionar algunos de los problemas educativos que se presentaban en la Universidad, el estado y el país. En 1978, cambió la denominación a Centro de Investigaciones Educativas (CIE), lo cual fue resultado de las reformas a la Ley Orgánica de la Universidad de ese mismo año. En 1992 cambió su nombre por Instituto de Investigaciones en Educación (IIE), que es su denominación vigente.

Actualmente se encuentra ubicado en el Campus Sur, en el edificio de la Calle Paseo 112, Xalapa Ver., mismo que comparte con la Facultad de Pedagogía y el Sistema de Enseñanza Abierta. La plantilla académica está integrada por 17 investigadores, 5 técnicos académicos, 2 de ellos interinos, una administradora, 6 integrantes del personal administrativo, 3 secretarias, un auxiliar de oficina y un auxiliar de estadística.

De los 17 investigadores, 4 son miembros regulares de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), 15 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores y 10 cuentan con el reconocimiento de "Perfil Deseable" del Programa de Desarrollo Profesional Docente (Prodep).

Para la organización del trabajo académico, se trabaja en seis líneas de investigación:

- Educación Intercultural/ estudios interculturales, correspondiente al Cuerpo Académico Estudios Interculturales, mismo que se encuentra con nivel consolidado.
- Educación Ambiental para la Sustentabilidad, correspondiente al Cuerpo Académico Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo con nivel consolidado.
- Actores Sociales y Disciplinas Académicas, correspondiente al Cuerpo Académico del mismo nombre con nivel en formación.
- Investigación lingüística y didáctica de la Traducción, del cuerpo académico Lingüística y Traducción, con nivel en consolidación.

- Territorio, Comunidad, Aprendizaje y Acción Colectiva, del cuerpo académico con el mismo nombre y nivel consolidado.
- Aprendizaje, política, evaluación y acción del cuerpo académico con el mismo nombre y nivel consolidado.

El IIE cuenta con tres programas académicos adscritos al Sistema Nacional de Posgrado:

1) Maestría en Investigación Educativa.
2) Doctorado en Investigación Educativa
3) Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad

Asimismo, se cuenta con la Cátedra Unesco "Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo" en la cual se han suscrito 15 convenios internacionales y 38 nacionales.

El análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del IIE, de acuerdo con los diferentes ámbitos de trabajo, puede sintetizarse de la siguiente manera.

Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas

Fortalezas. En el ámbito académico encontramos como fortalezas la existencia de líneas de investigación consolidadas y en proceso de consolidación con programas explícitos, insertas en redes nacionales; con numerosos productos académicos y espacios de formación de jóvenes en el campo de la investigación educativa.

Se cuenta con una plantilla académica consolidada y especializada en investigación educativa, que respaldan los tres posgrados que se imparten y que pertenecen al Sistema Nacional de Posgrado, donde también participan académicos invitados de otros institutos y facultades de la UV y de otras universidades nacionales y extranjeras.

El 100% del alumnado cuenta con tutorías y se tiene niveles superiores al 70% de titulación.

Se cuenta con proyectos financiados por diversos programas federales y estatales de apoyo a la investigación, así como proyectos autofinanciables.

El IIE ha sido desde su creación, partícipe y actor principal en algunas reformas sustanciales de la UV en su conjunto (MEIF, UVI, Administración escolar, Plan Maestro de Sustentabilidad).

Los temas de derechos humanos, equidad de género, sustentabilidad e interculturalidad, siempre han estado presentes en las investigaciones y docencia del IIE, por lo que no es difícil su transversalización curricular, contamos con una importante infraestructura para la difusión de nuestros trabajos de investigación, tales como la CPU-e Revista de Investigación Educativa y la Biblioteca Digital de Investigación Educativa y con experiencia para la obtención de financiamientos externos para la investigación y la docencia.

En el ámbito administrativo, contamos con personal calificado en la biblioteca, en el centro de cómputo, así como con una administradora competente y experimentada y una plantilla de personal administrativo suficiente y con disposición para la actualización y el trabajo.

Con respecto a la infraestructura, el IIE tiene la fortaleza de contar con un centro de cómputo y una biblioteca especializada y bien organizada, integrada con el acervo bibliográfico de la Facultad de Pedagogía que ofrece un mejor servicio de consulta a los estudiantes y académicos.

Además, el edificio del instituto constituye un aliciente para el trabajo académico, ya que permite resolver la severa limitación de espacios para el desarrollo de las actividades, tanto individuales como grupales, para investigadores, técnicos, becarios, estudiantes de posgrado e investigadores invitados; además se cuenta con mobiliario y equipo suficiente.

Finalmente, en el ámbito normativo contamos con un reglamento interno aprobado por los cuerpos colegiados del IIE, la Comisión de Reglamentos de la UV y el Consejo Universitario.

Debilidades. En el ámbito académico, sin embargo, contamos con líneas de investigación diferenciadas en su grado de consolidación lo que impide una proyección más simétrica de crecimiento del IIE. Algunos investigadores poseen escasa experiencia en la dirección de tesis de posgrado y existe disparidad interna en cuanto a la productividad académica.

Hay insuficiente comunicación y sinergia entre algunas líneas de investigación, así como pocos proyectos comunes, dando como resultado un trabajo fragmentado al interior de la institución.

Padecemos falta de financiamiento básico para el IIE, así como carencia de plazas adecuadas al perfil de las tareas administrativas debido a un profesiograma obsoleto.

Existen procesos administrativos caducos, confusos y a menudo duplicados (en papel y en línea).

Oportunidades. Es notable la cantidad de fuentes externas a las cuales podemos recurrir para financiar las actividades del IIE. De manera destacada se puede mencionar que tenemos acceso al Prodep con becas y apoyos para el personal académico, podemos obtener recursos federales, a través de Conacyt lo que nos ha permitido otorgar becas a los alumnos.

Sin embargo, para aprovechar plenamente todas las fuentes de financiamiento es necesario llevar a cabo una serie de acciones que nos permita prever los requerimientos que hay que cubrir para obtener dichos fondos.

Amenazas. Estamos sujetos a factores externos que pueden entorpecer el plan de desarrollo del IIE. Para minimizar o neutralizar el efecto de estos factores externos, lo mejor que podemos hacer es preverlos y tener opciones para antes de que ocurran o un plan de acción, si es que se dan.

La insuficiencia presupuestal debida a la falta de incremento del recurso asignado al IIE durante los últimos siete años nos mueve a insistir en el establecimiento de criterios claros de asignación y distribución presupuestal en la UV con base en resultados.

La forma en que somos evaluados responde, cada vez más, a criterios empresariales que privilegian la cantidad en lugar de la calidad. La globalización de los modelos económicos puede llevar a las autoridades a asumir políticas descontextualizadas que por lo mismo son inviables.

Ante esto es necesario que contribuyamos al desarrollo de indicadores alternos, así como participar en la negociación de criterios de evaluación adecuados a las necesidades de la docencia, investigación y gestión educativa. Tenemos que participar en la traducción y contextualización de los modelos externos a nuestra realidad, haciéndonos visibles política y académicamente en los espacios donde se decida la aplicación de estos modelos.

Finalmente, las amenazas a la autonomía de la Universidad por vía del financiamiento público federal y estatal obligan a abrir espacios de análisis político donde abordemos cuidadosa y críticamente esta problemática.

El presente diagnóstico FODA, arroja un conjunto importante de elementos que no podrán ser cabalmente resueltos en el corto plazo de este PLADEA. Sin embargo, dada la flexibilidad del mismo, su revisión anual permitirá actualizar los programas y proyectos propuestos en el presente documento.

Planeación

Misión

En el Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana investigamos y formamos investigadores en educación. Desarrollamos proyectos de investigación básica y aplicada desde diversas aproximaciones teórico-metodológicas, organizados en grupos y redes multidisciplinarias con diferentes líneas de investigación. Generamos conocimiento científico sobre el campo educativo y coadyuvamos a la solución de problemas educativos y con ello a la mejora de las condiciones de vida de la sociedad en general, de la comunidad académica, así como de los actores y las instituciones educativas a escala estatal, nacional e internacional.

Visión

Aspiramos a ser una entidad académica de investigación educativa consolidada, integrada por investigadores comprometidos, innovadores y críticos que contribuya a los procesos educativos nacionales y a la formación de jóvenes investigadores preparados bajo criterios de pertinencia académica y relevancia social; reconocida como una comunidad abierta al debate, a la reflexión crítica, con compromiso ético profesional y que trabaje en un ambiente colaborativo, democrático, creativo, eficiente, constructivo, propositivo y con proyección a nivel nacional e internacional.

Objetivos generales del IIE

1. Consolidar las líneas de investigación y sus cuerpos académicos

2. Desarrollar actividades académicas y de investigación en la formación del estudiante de los programas educativos del IIE.
3. Desarrollar actividades de promoción de la cultura
4. Difundir las publicaciones del IIE y de los académicos del Instituto
5. Incrementar los proyectos de investigación científica de los investigadores del IIE.
6. Incrementar la producción científica de los investigadores del IIE
7. Fortalecer la participación en redes nacionales e internacionales de educación
8. Extender, difundir y vincular las líneas de investigación y cuerpos académicos
9. Favorecer la cooperación interinstitucional y social en materia de formación de ciudadanía, para crear sinergias orientadas a crear capacidades de gestión e intervención en los temas de la sustentabilidad del desarrollo, igualdad de género y protección civil que se traduzcan en políticas públicas adecuadas a los complejos desafíos actuales.

A continuación, se presentan los ejes, temas, metas, objetivos y acciones del Instituto de Investigaciones en Educación que propone desarrollar en este Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas 2021- 2025.

Ejes, temas, metas, objetivos y acciones

Eje 1 Derechos Humanos.

Tema 1.1 Equidad de género y diversidad sexual.

Objetivo

1.1.1 Coadyuvar al fortalecimiento de la perspectiva de género con el propósito de promover, proteger y garantizar derechos y espacios con equidad, igualdad y 100% libres de violencia.

Meta

1.1.1.1 Contar al 2025 con tres planes de estudio actualizados de posgrados del IIE para el Desarrollo de un Modelo Educativo Institucional que transversalice los derechos humanos, la perspectiva de género y la sustentabilidad

Acción

1.1.1.1.1 Nombramiento de comisión de revisión del plan de estudios.

Acción

1.1.1.1.2 Realización de 3 reuniones semestrales de la comisión de revisión del plan de estudios.

Acción

1.1.1.1.3 Presentación del plan de estudios en la Junta Académica del IIE para su

aprobación.

Acción

1.1.1.1.4 Presentación de los nuevos planes de estudios a la Dirección General de Posgrado.

Acción

1.1.1.1.5 Presentación de los nuevos planes de estudios en el Consejo Universitario.

Meta

1.1.1.2 Contar al 2025 con una campaña anual que promueva las buenas prácticas para prevenir la violencia de género y la discriminación entre la comunidad universitaria, así como el reconocimiento de las diferentes expresiones de género, respecto a la diversidad y atención a la violencia.

Acción

1.1.1.2.1 Actualización de la comisión de género en Junta Académica.

Acción

1.1.1.2.2 Realización de 2 reuniones anuales de la comisión de género.

Acción

1.1.1.2.3 Distribución de 10 infografías anuales del Protocolo de atención a la violencia de género entre académicos, estudiantes y administrativos del IIE.

Tema 1.2 Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables

Objetivo

1.2.1. Promover la Interculturalidad con el propósito de garantizar una educación superior equitativa, inclusiva, pertinente y de calidad que permita combatir brechas socioeconómicas, regionalesy de género.

Meta

1.2.1.1 Contar al 2025 con la actualización de los planes de estudio de los tres posgrados que se imparten en el IIE con la finalidad de que promuevan el enfoque intercultural.

Acción

1.2.1.1.1 Nombramiento de comisión de revisión del plan de estudios de los tres posgrados.

Acción

1.2.1.1.2 Realización de 3 reuniones semestrales de la comisión de revisión del plan de estudios de los tres posgrados.

Acción

1.2.1.1.3 Presentación de los planes de estudios de los tres posgrados en la Junta Académica del IIE para su aprobación.

Acción

1.2.1.1.4 Presentación de los nuevos planes de estudios de los tres posgrados a la Dirección General de Posgrado.

Acción

1.2.1.1.5 Presentación de los nuevos planes de estudios de los tres posgrados en el Consejo Universitario.

Meta

1.2.1.2 Garantizar para 2025 la representación de al menos del 10% de estudiantes pertenecientes a grupos socioculturales no favorecidos comúnmente, para promover el

enfoque intercultural en los programas educativos.

Acción

1.2.1.2.1 Implementación de una campaña permanente de sensibilización sobre los derechos humanos de los pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables.

Acción

1.2.1.2.2 Vinculación con la UV-Intercultural para realizar una campaña de sensibilización sobre los derechos de los pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables.

Acción

1.2.1.2.3 Realización de un evento anual, que promueva la interculturalidad.

Acción

1.2.1.2.4 Realización de un evento académico anual de promoción de la interculturalidad.

Tema 1.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación

Objetivo

1.3.1 Coadyuvar a proyectar e implementar acciones afirmativas y apoyos específicos en favor de las poblaciones originarias, afrodescendientes y de las comunidades equiparables, así como para personas con discapacidad.

Meta

1.3.1.1 Contar de 2023 al 2025 con una propuesta anual de educación continua, en torno a la educación superior inclusiva, lenguaje incluyente y no discriminatorio.

Acción

1.3.1.1.1 Invitación a los académicos para elaborar un curso entorno a la educación superior inclusiva.

Acción

1.3.1.1.2 Inscripción de un programa de educación continua sobre educación superior inclusiva.

Acción

1.3.1.1.3 Realización de un programa de educación continua sobre educación superior inclusiva.

Tema 1.4 Cultura de la paz y de la no violencia

Objetivo

1.4.1. Promover la Interculturalidad con el propósito de garantizar una educación superior equitativa, inclusiva, pertinente y de calidad que permita combatir brechas socioeconómicas, regionales y de género.

Meta

1.4.1.1 Realización de 2023 al 2025 de un evento anual para promover el análisis de las relaciones entre interculturalidad y cultura de la paz.

Acción

1.4.1.1.1 Designación del comité de organización del evento sobre interculturalidad y cultura de la paz.

Acción

1.4.1.1.2 Realización del programa anual del evento sobre interculturalidad y cultura de la paz.

Acción

1.4.1.1.3 Realización del evento (conversatorios, mesas de dialogo, programa de radio, programa de TV educativa.

Meta

1.4.1.2 Implementar de 2022 al 2025 una estrategia anual para la atención de conflictos, evitando el escalamiento de estos y adoptando resoluciones que promuevan una cultura de la paz y la no violencia.

Acción

1.4.1.2.1 Atención oportuna a los conflictos que se presenten en la comunidad académica y administrativa del IIE.

Meta

1.4.1.3 Implementar de 2023 a 2025 una campaña anual de sensibilización de los derechos humanos, sustentabilidad e integridad académica, para la comunidad académica y administrativa del IIE.

Acción

1.4.1.3.1 Designación de una comisión que promuevan los temas de derechos humanos, la sustentabilidad e integridad académica.

Acción

1.4.1.3.2 Realización de 3 reuniones anuales de la comisión de derechos humanos del IIE.

Acción

1.4.1.3.3 Realización de un diagnóstico anual para promover los temas de derechos humanos, la sustentabilidad e académica.

Acción

1.4.1.3.4 Realización de una campaña de sensibilización de los derechos humanos, la sustentabilidad e integridad académica, con 6 acciones o productos distribuidos a los integrantes de la comunidad académica y administrativa del IIE.

Meta

1.4.1.4 Promover de 2022 al 2025 una campaña que fomente la interculturalidad y la cultura de la paz entre la comunidad académica del instituto.

Acción

1.4.1.4.1 Designación de una comisión que promuevan los temas de interculturalidad y la cultura de la paz.

Acción

1.4.1.4.2 Realización de 3 reuniones anuales de la comisión de interculturalidad y la cultura de la paz del IIE.

Acción

1.4.1.4.3 Realización de un diagnóstico anual para promover los temas de interculturalidad y la cultura de la paz.

Acción

1.4.1.4.4 Realización de una campaña de sensibilización de la interculturalidad y la cultura de la paz, con 6 acciones o productos distribuidos a los integrantes de la comunidad académica y administrativa del IIE.

Tema 1.7 Participación

Objetivo

1.7.1 Coadyuvar a promover una cultura democrática en el Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana.

Meta

1.7.1.1 Realización para 2025 de 3 eventos académicos dentro de los posgrados del IIE para incentivar la cultura democrática y la participación de la comunidad académica y estudiantil.

Acción

1.7.1.1.1 Realización de un evento académico anual para incentivar la participación de la comunidad académica y estudiantil en la promoción de la cultura democrática.

Acción

1.7.1.1.2 Participación de los estudiantes y del personal del IIE en los eventos de conmemoración del 80 aniversario de la UV.

Acción

1.7.1.1.3 Promoción del programa de festejos del 80 aniversario de la UV.

Acción

1.7.1.1.4 Realización de un evento académico conmemorativo del IIE.

Meta

1.7.1.2 Realización de un evento académico para el 2023 del 50 aniversario del IIE.

Acción

1.7.1.2.1 Designación de un comité de festejos del 50 aniversario del IIE.

Acción

1.7.1.2.2 Promoción del programa de festejos del 50 aniversario del IIE.

Acción

1.7.1.2.3 Realización del programa de festejos del 50 aniversario del IIE.

Tema 1.8 Internacionalización solidaria

Objetivo

1.8.1 Coadyuvar a promover la integración de la dimensión internacional y multicultural en los contenidos y formas de impartición de los programas educativos de técnico, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado.

Meta

1.8.1.1 Participar de 2022 a 2025, en un acuerdo anual de movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional.

Acción

1.8.1.1.1 Promoción de las convocatorias de movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional.

Acción

1.8.1.1.2 Firma de 1 acuerdo anual de movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional.

Meta

1.8.1.2 Crear de 2023 a 2025, una experiencia educativa por año, en idioma originario o extranjero en los niveles de posgrado en el IIE.

Acción

1.8.1.2.1 Implementación de una experiencia educativa anual en idioma originario o extranjero a impartirse en los niveles de posgrado en el IIE.

Acción

1.8.1.2.2 Implementación de contenidos en idiomas originarios o extranjeros en una experiencia educativa de cada programa de posgrado del IIE.

Acción

1.8.1.2.3 Creación de 1 programa de experiencia educativa con contenidos en idiomas originarios o extranjeros, de los programas de posgrado que se imparten en el IIE.

Acción

1.8.1.2.4 Implementación de 1 experiencia educativa con contenidos en idiomas originarios o extranjeros en los programas de posgrado que se imparten en el IIE.

Eje 2 Sustentabilidad

Tema 2.1 Riesgo y vulnerabilidad

Objetivo

2.1.1 Impulsar una formación integral que favorezca una oferta educativa con pertinencia socioambiental.

Meta

2.1.1.1 Promover de 2023 a 2025 el tema de sustentabilidad con una campaña de sensibilización para los académicos del instituto.

Acción

2.1.1.1.1 Desarrollo de 3 acciones anuales de sensibilización sobre el tema de sustentabilidad.

Meta

2.1.1.2 Diseñar para 2025 una EE anual para AFEL que favorezca una oferta educativa con pertinencia socioambiental

Acción

2.1.1.2.1 Impartición de una EE anual que favorezca una oferta educativa con pertinencia socioambiental para estudiantes de licenciatura.

Meta

2.1.1.3 Promover de 2023 a 2025 la participación del 50% de académicos en la convocatoria de un proyecto de investigación inter, multi y transdiciplinarios para la atención de problemas socioambientales prioritarios en los ámbitos regional y estatal.

Acción

2.1.1.3.1 Difusión de la convocatoria para el desarrollo de proyectos de investigación inter, multi y transdiciplinarios para la atención de problemas socioambientales prioritarios en los ámbitos regional y estatal de manera anual.

Meta

2.1.1.4 Promover de 2023 a 2025 la participación de proyectos de investigación inter, multi y transdiciplinarios para la atención de problemas socioambientales prioritarios en los ámbitos regional y estatal.

Acción

2.1.1.4.1 Promoción de las convocatorias de proyectos de investigación inter, multi y transdiciplinarios prioritarios en los ámbitos regional y estatal de manera anual.

Meta

2.1.1.5 Participar de 2022 a 2025 en el programa de ahorro de energía de la UV.

Acción

2.1.1.5.1 Realización de un diagnóstico de necesidades de ahorro energético.

Acción

2.1.1.5.2 Realización de 6 acciones anuales de ahorro energético con la participación del personal docente, administrativo y estudiantes.

Tema 2.2 Crisis climática y resiliencia social

Objetivo

2.2.1. Promover el abordaje de diversos problemas socioambientales de la región y el estado, desde enfoques basados en los derechos humanos, la defensa del territorio, la justicia ambiental y la ecología política.

Meta

2.2.1.1 Desarrollar para 2025 dos proyectos de investigación inter, multi, transdisciplinaria e investigación-acción participativa para incidir sobre la gestión integrada de las cuencas del estado de Veracruz.

Acción

2.2.1.1.1 Promoción de la participación de académicos y estudiantes en el programa de gestión integrada de las cuencas del estado de Veracruz y sus recursos hídricos, la producción y el consumo de alimentos, el consumo energético y el manejo de residuos.

Tema 2. 4 Estilo de vida y patrones

Objetivo

2.4.1 Promover la promoción entre la comunidad universitaria y la sociedad veracruzana hábitos alimentarios que contemplen el consumo responsable de productos nutritivos de origen local, libres de agroquímicos y sustancias tóxicas, así como la producción agroecológica de alimentos y plantas medicinales.

Meta

2.4.1.1 Realizar de 2023 a 2025 una campaña anual de promoción de patrones de consumo de alimentos saludables y realización de actividades físicas.

Acción

2.4.1.1.1 Designación de la comisión de Sustentabilidad del IIE para que se elabore un programa correspondiente.

Acción

2.4.1.1.2 Elaboración del programa de Sustentabilidad del IIE.

Acción

2.4.1.1.3 Promoción de 4 acciones anuales de información sobre patrones de consumo de alimentos saludables y realización de actividades físicas, para la comunidad académica y admirativa del IIE.

Acción

2.4.1.1.4 Incorporación de una pausa para la actividad física en el 50% de las actividades académicas realizadas en el IIE.

Acción

2.4.1.1.5 Realización de 4 acciones anuales de habilitación de las áreas verdes del IIE.

Acción

2.4.1.1.6 Creación de un huerto universitario en las instalaciones del IIE.

Tema 2. 5 Calidad ambiental y gestión del campus

Objetivo

2.5.1 Implementar acciones emanadas del Plan Maestro de Sustentabilidad 2030 en las gestiones administrativas y diseñar estrategias para su cumplimiento.

Meta

2.5.1.1 Implementar anualmente una acción de seis del 2022 a 2025 del Plan Maestro de Sustentabilidad 2030, que impacte en las gestiones administrativas del IIE.

Acción

2.5.1.1.1 Elaboración del programa de Sustentabilidad del IIE.

Acción

2.5.1.1.2 Implementación del uso de la Firma Electrónica Avanzada de la Universidad Veracruzana (UVeFirma) a partir del 2023.

Acción

2.5.1.1.3 Promoción del uso de los filtros de agua con la finalidad de reducir el agua embotellada.

Acción

2.5.1.1.4 Participación del 80% del personal administrativo, técnico, manual, académico en el programa de ahorro de energía de la UV.

Acción

2.5.1.1.5 Reducción del 50% la generación de residuos por la comunidad universitaria del IIE.

Acción

2.5.1.1.6 Promoción del trabajo conjunto y vinculado en un 75% con las dependencias UV que integran el campus Sur para implementar acciones del Plan Maestro de Sustentabilidad 2030.

Tema 2. 6 Integración de políticas y enfoques regional y local

Objetivo

2.6.1 Atender las necesidades formativas, de investigación, diseño y análisis de políticas, así como de intervenciones específicas en comunidades locales, el sector gubernamental, privado y de la sociedad civil.

Meta

2.6.1.1 Desarrollar para 2025 un programa anual de investigación-acción acorde a las solicitudes de comunidades locales, el sector privado y la sociedad civil, sobre problemas socioambientales.

Acción

2.6.1.1.1 Promoción del programa de investigación-acción del IIE.

Acción

2.6.1.1.2 Realización de una intervención al año en comunidades locales en apoyo a su problemática socioambiental, con base en el programa de investigación-acción del IIE.

Meta

2.6.1.2 Participar de 2022 a 2025 en una campaña de adquisición de bienes y servicios a proveedores locales y regionales que cumplan con criterios sustentables

Acción

2.6.1.2.1 Realización de una adquisición anual de bienes y servicios locales con empresas que cumplan criterios ambientales.

Eje 3 Docencia e innovación académica

Tema 3.1 Cobertura incluyente y de calidad

Objetivo

3.1.1 Ampliar y diversificar los programas educativos de posgrados inclusivos, pertinentes, adecuados culturalmente y de calidad.

Meta

3.1.1.1 Ampliar de 2022 a 2025 con un programa de divulgación de los programas de posgrado del IIE y su impacto en el nivel regional, nacional e internacional.

Acción

3.1.1.1.1 Elaboración de un programa de divulgación de los programas de posgrado del IIE.

Acción

3.1.1.1.2 Divulgación de los programas de posgrado del IIE y de los procesos de ingreso.

Acción

3.1.1.1.3 Realización anual del curso de Educación Continua: Introducción a la Investigación con el fin de divulgación de los programas de posgrado del IIE.

Meta

3.1.1.2 Diversificar en 2025 los programas educativos de los posgrados del IIE, así como de las modalidades de estudios, para ampliar la oferta educativa.

Acción

3.1.1.2.1 Designación de la comisión de revisión del plan de estudios del DIE y MEIS.

Acción

3.1.1.2.2 Elaboración de la versión semipresencial del plan de estudios de la MIE para permitir que se pueda cursar a tiempo parcial.

Acción

3.1.1.2.3 Elaborar la versión semipresencial del plan de estudios de la DIE para permitir que se pueda cursar a tiempo parcial.

Meta

3.1.1.3 Identificar de 2023 a 2025 estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables específicos, con el propósito de ofrecer apoyos en su trayectoria académica en el IIE.

Acción

3.1.1.3.1 Realización y aplicación de un instrumento para la identificación de estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables específicos.

Meta

3.1.1.4 Establecer de 2023 a 2025 medidas y acciones positivas en los procesos de selección para el ingreso en programas de posgrado ofertados por el IIE para favorecer el ingreso a estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables.

Acción

3.1.1.2.2 Aceptación del 10% de aspirantes de nuevo ingreso a los programas de posgrado del IIE a estudiantes de grupos vulnerables.

Meta

3.1.1.5 Actualizar e implementar de 2023 a 2025 programas de seguimiento de egresados de MIE, DIE y MEIS para retroalimentar los programas educativos en términos de pertinencia.

Acción

3.1.1.5.1 Realización del programa anual de seguimiento de egresados de MIE, DIE y MEIS para retroalimentar los programas educativos en términos de pertinencia.

Tema 3.2 Educación en línea

Objetivo

3.2.1 Diseñar y rediseñar programas educativos en modalidad virtual, para ampliar la oferta educativa de licenciatura y posgrado con calidad.

Meta

3.2.1.1 Diseñar de 2023 a 2025 la oferta educativa virtual en los programas educativos que se imparten en el IIE.

Acción

3.2.1.1.1 Diseño y generación de una experiencia educativa en modalidad virtual de la oferta educativa de los programas de posgrado del IIE.

Acción

3.2.1.1.2 Capacitación en diseño, desarrollo o mantenimiento de experiencias educativas multimodales en el Seminario interno de investigación y formación de académicos del IIE.

Tema 3.4 Educación intercultural

Objetivo

3.4.1 Reconocer la presencia de la población estudiantil de origen indígena y de grupos vulnerables, para fomentar y garantizar en el proceso de formación profesional su inclusión y el aseguramiento de sus derechos humanos y lingüísticos.

Meta

3.4.1.1 Diseñar de 2023 a 2025 un curso anual de formación docente, a través del PROFA sobre Prácticas educativas interculturales enfocados a la práctica docente.

Acción

3.4.1.1.1 Impartición de un curso anual de formación docente sobre Prácticas educativas interculturales enfocados a la práctica docente.

Tema 3.6 Personal académico

Objetivo

3.6.1 Asegurar una mayor habilitación y reconocimiento de las labores realizadas por el personal académico, la mejora de las condiciones laborales y de los procesos académico-administrativos en las que estos participan.

Meta

3.6.1.1 Implementar semestralmente de 2022 a 2025 un Seminario interno de investigación y formación de profesores-investigadores del IIE para fortalecer sus perfiles profesionales y su habilitación como docente.

Acción

3.6.1.1.1 Designación de los responsables del seminario interno de investigación y formación.

Acción

3.6.1.1.2 Aprobación del programa semestral del seminario interno de investigación y formación.

Acción

3.6.1.1.3 Realizar semestralmente de un Seminario interno de investigación y formación de profesores-investigadores con una duración mínima de 50 horas.

Meta

3.6.1.2 Promocionar y facilitar de 2022 a 2025 las condiciones necesarias para que los académicos del IIE puedan participar en la convocatoria de reconocimiento del SNI y PRODEP.

Acción

3.6.1.2.1 Participación en las convocatorias del SNI y Prodep.

Meta

3.6.1.3 Promocionar y facilitar de 2022 a 2025 las condiciones necesarias para que los cuerpos académicos logren el grado de reconocimiento Consolidado.

Acción

3.6.1.3.1 Promoción de las convocatorias a cuerpos académicos.

Acción

3.6.1.3.2 Nombramiento de los coordinadores de cuerpos académicos.

Acción

3.6.1.3.3 Reunión semestral de cuerpos académicos.

Eje 4 Investigación e innovación

Tema 4.1 Investigación y posgrado

Objetivo

4.1.1 Coadyuvar a fortalecer los binomios investigación-posgrado en todas las regiones universitarias, incentivando investigaciones inter, multi y transdisciplinarias enfocadas a la solución de problemas prioritariamente local y regional, en materia de derechos humanos, sustentabilidad y desarrollo científico.

Meta

4.1.1.1 Desarrollar para 2025 un proyecto de investigación con la participación conjunta

de académicos y estudiantes de Xalapa y las regiones de la UV.

Acción

4.1.1.1.1 Registro de un proyecto de investigación con la participación de académicos y estudiantes de Xalapa y las regiones de la UV.

Meta

4.1.1.2 Elaborar para 2025 un sistema integral de información sobre la investigación y los indicadores de calidad con que operan los programas educativos de posgrado.

Acción

4.1.1.2.1 Registro de un sistema integral de información sobre la investigación y los indicadores de calidad con que operan los programas educativos de posgrado del IIE.

Meta

4.1.1.3 Elaborar de 2023 a 2025 reportes anuales de producción científica de los Cuerpos Académicos (CAs) del IIE.

Acción

4.1.1.3.1 Construcción de la base de datos de producción científica de los CAs del IIE.

Meta

4.1.1.4 Actualización de 2022 a 2025 de los CVU del 100% los académicos del IIE.

Acción

4.1.1.4.1 Promoción de la actualización de los CVU de los académicos del IIE.

Meta

4.1.1.5 Promover de 2023 a 2025 los productos y publicaciones de los académicos del IIE.

Acción

4.1.1.5.1 Publicación semestral en la página web del IIE y otras plataformas asociadas los productos y publicaciones de los académicos del IIE.

Tema 4.2 Investigación con impacto social

Objetivo

4.2.1 Coadyuvar a impulsar una agenda de investigación para el desarrollo de investigación científica encaminada a la solución de los principales problemas del estado y de la región, la generación de conocimientos de calidad y la formación de recursos humanos.

Meta

4.2.1.1 Inscripción en SIREI de 2023 a 2025 de un proyecto anual de investigación en vinculación con instancias nacionales e internacionales que compartan temáticas relacionadas con los Cuerpos Académicos del IIE.

Acción

4.2.1.1.1 Promoción de la elaboración de proyectos de investigación vinculados con instancias nacionales e internacionales que compartan temáticas con el CA.

Acción

4.2.1.1.2 Construcción de 1 proyecto anual de investigación relacionado con los principales problemas del Estado y las regiones en vinculación con instancias nacionales e internacionales que compartan temáticas con el CA.

Acción

4.2.1.1.3 Realización del proyecto.

Meta

4.2.1.2 Promocionar y divulgar de 2022 a 2025 la investigación inter, multi y transdisciplinaria enfocada a la atención de los objetivos de desarrollo sostenible que marca la ONU.

Acción

4.2.1.2.1 Promoción y divulgación de 2 eventos anuales de la investigación inter, multi y transdisciplinaria enfocada a la atención de los objetivos de desarrollo sostenible que marca la ONU.

Eje 5 Difusión de la cultura y extensión de los servicios Investigación e innovación

Tema 5.1 Difusión de la cultura

Objetivo

5.1.1 Coadyuvar a conservar, crear y transmitir la cultura en beneficio tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad en general.

Meta

5.1.1.1 Publicar de 2022 a 2025, dos números de revista CPU-e Revista de investigación educativa.

Acción

5.1.1.1.1 Publicación de una convocatoria anual para la publicación en la revista CPU-e Revista de investigación educativa acorde con los ejes temáticos de cada CA y LGAC.

Acción

5.1.1.1.2 Dos publicaciones anuales de la revista CPU-e Revista de investigación educativa.

Meta

5.1.1.2 Participar de 2023 a 2025 en la convocatoria con un libro anual vinculado a los CA y las LGAC.

Acción

5.1.1.2.1 Promoción de la publicación de libros.

Acción

5.1.1.2.2 Emisión de la convocatoria de la publicación de libros.

Acción

5.1.1.2.3 Publicación de un libro anual (de autor único, coautoría o de cuerpos académicos).

Tema 5.2 Vinculación universitaria

Objetivo

5.2.1 Coadyuvar a reorientar el trabajo de vinculación universitaria hacia un accionar más sistemático y eficiente en todas sus actividades y programas, en las diferentes regiones universitarias y sedes de la Universidad Veracruzana Intercultural, con un enfoque de derechos humanos y sustentabilidad.

Meta

5.2.1.1 Establecer de 2023 a 2025 un programa anual de vinculación con el sector social

para el fortalecimiento de los Proyectos de investigación que se desarrollan en el IIE.

Acción

5.2.1.1.1 Elaboración de un Programa anual de vinculación con el sector social para desarrollo de los Proyectos de investigación que se desarrollan en el IIE.

Meta

5.2.1.2 Establecer para 2025 un programa de vinculación con los sectores productivos y sociales de la región a partir de los trabajos de investigación puestos en marcha por la comunidad académica y estudiantil.

Acción

5.1.1.2.1 Realización de un proyecto de vinculación con los sectores productivos y sociales de la región a partir de los trabajos de investigación.

Eje 6 Administración y gestión institucional

Tema 6.1 Autonomía y gobierno universitario

Objetivo

6.1.1 Coadyuvar a fortalecer la normatividad y la estructura universitarias a través de los órganos colegiados competentes, con el fin de garantizar el derecho humano a la educación superior e impulsar una administración y una gestión universitaria con enfoque de derechos humanos y sustentabilidad

Meta

6.1.1.1 Actualizar para el 2025 el reglamento interno del IIE para su armonización con la nueva Ley Orgánica de la UV.

Acción

6.1.1.1.1 Designación de la comisión de actualización del reglamento interno del IIE.

Acción

6.1.1.1.2 Promoción de 2 reuniones semestrales de revisión del reglamento interno del IIE.

Acción

6.1.1.1.3 Validación de la actualización del reglamento interno del IIE.

Meta

6.1.1.2 Elaborar para el 2025 el manual de organización del IIE

Acción

6.1.1.2.1 Realización de 3 reuniones anuales para la elaboración del manual de organización del IIE.

Acción

6.1.1.2.2 Validación del manual de organización del IIE.

Tema 6.2 Financiamiento y funciones sustantivas universitarias

Objetivo

6.2.1 Coadyuvar a fortalecer el catálogo de servicios universitarios.

Meta

6.2.1.1 Participar de 2022 a 2025 en las convocatorias federales y estatales o internacionales, para la consecución de recursos extraordinarios.

Acción

6.2.1.1.1 Una participación anual de los académicos del IIE en las convocatorias federales y estatales o internacionales, para la consecución de recursos extraordinarios.

Tema 6.4 Transparencia y rendición de cuentas

Objetivo

6.4.1 Coadyuvar e impulsar la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales, así como el conocimiento de la comunidad universitaria de su derecho al acceso a la información pública

Meta

6.4.1.1 Atender de 2022 a 2025 las solicitudes de acceso a la información pública del IIE.

Acción

6.4.1.1.1 Atención del 100% de solicitudes de acceso a la información pública del IIE.

Meta

6.4.1.2 Aplicar de 2022 a 2025 el reglamento de protección de datos personales en todas las solicitudes de acceso a la información pública.

Acción

6.4.1.2.1 Aplicación del reglamento de protección de datos personales al 100% de las solicitudes de acceso a la información pública.

Meta

6.4.1.3 Promocionar de 2022 a 2025 la capacitación y difusión de los derechos humanos a la información y la protección de datos personales.

Acción

6.4.1.3.1 Capacitación anual de los derechos humanos.

6.4.1.3.2 Difusión de 3 infografías anuales de los derechos humanos a la información y la protección de datos personales.

Tema 6.5 Infraestructura física y tecnológica

Objetivo

6.5.1 Disponer de una infraestructura física y tecnológica eficiente y flexible, que garantice el desarrollo de las actividades académicas y de gestión en condiciones óptimas y con atención a la sustentabilidad, seguridad de los usuarios y accesible a personas con algún tipo de discapacidad.

Meta

6.5.1.1 Gestionar de 2022 a 2025 las adquisiciones de software y licenciamiento para participar en el proceso de adquisición consolidada.

Acción

6.5.1.1.1 Realización de un diagnóstico de necesidades de software y licenciamiento del IIE.

Acción

6.5.1.1.2 Tramitación de la adquisición de software y licenciamiento especializado para el desarrollo de las actividades académicas para el desarrollo académico del IIE.

Acción

6.5.1.1.3 Distribución del software y licenciamiento entre los académicos del IIE.

Acción

6.5.1.1.4 Supervisión del uso correcto del software y licenciamiento en el desarrollo académico del IIE.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
1.Derechos Humanos.	1.1 Equidad de género y diversidad sexual.	1.1.1.1 Contar al 2024 con 10 documentos que coadyuven a promover mediante acciones de formación y regulación institucional la igualdad y la equidad entre los miembros de la comunidad universitaria.	1.1.1.1.7 Desarrollo de un Modelo Educativo Institucional que transversalice los derechos humanos, la perspectiva de género y la sustentabilidad en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado	1.1.1 Coadyuvar al fortalecimiento de la perspectiva de género con el propósito de promover, proteger y garantizar derechos y espacios con equidad, igualdad y 100% libres de violencia.	1.1.1.1 Contar al 2025 con tres planes de estudio actualizados de posgrados del IIE para el Desarrollo de un Modelo Educativo Institucional que transversalice los derechos humanos, la perspectiva de género y la sustentabilidad.		1	2	3	1.1.1.1.1 Nombramiento de comisión de revisión del plan de estudios. 1.1.1.1.2 Realización de 3 reuniones semestrales de la comisión de revisión del plan de estudios. 1.1.1.1.3 Presentación del plan de estudios en la Junta Académica del IIE para su aprobación. 1.1.1.1.4 Presentación de los nuevos planes de estudios a la Dirección General de Posgrado. 1.1.1.1.5 Presentación de los nuevos planes de estudios en el Consejo Universitario.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
1.Derechos Humanos.	1.1 Equidad de género y diversidad sexual.	1.1.1.2 Atender cada año el 100% de las quejas presentadas por violencia, acoso u hostigamiento con el propósito de garantizar el derecho a una educación libre de violencia contra las mujeres, hombres y personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+.	1.1.1.2.1 Instauración de procedimientos rápidos y sencillos, conforme a criterios constitucionales y convencionales, para atender los casos de acoso, hostigamiento y, en general, de violencia de género en contra de mujeres y de personas de la comunidad LGBTTTIQ+	1.1.1 Coadyuvar al fortalecimiento de la perspectiva de género con el propósito de promover, proteger y garantizar derechos y espacios con equidad, igualdad y 100% libres de violencia.	1.1.1.2 Contar al 2025 con una campaña anual que promueva las buenas prácticas para prevenir la violencia de género y la discriminación entre la comunidad universitaria, así como el reconocimiento de las diferentes expresiones de género, respecto a la diversidad y atención a la violencia.		1	1	1	1.1.1.2.1 Actualización de la comisión de género en Junta Académica. 1.1.1.2.2 Realización de 2 reuniones anuales de la comisión de género. 1.1.1.2.3 Distribución de 10 infografías anuales del Protocolo de atención a la violencia de género entre académicos, estudiantes y administrativos del IIE.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
1.Derechos Humanos.	1.2 Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables	1.2.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado promuevan el enfoque intercultural	1.2.1.1.3 Diseño y actualización de planes y programas de estudio que integren el enfoque intercultural	1.2.1. Promover la Interculturalidad con el propósito de garantizar una educación superior equitativa, inclusiva, pertinente y de calidad que permita combatir brechas socioeconómicas, regionales y de género.	1.2.1.1 Contar al 2025 con la actualización de los planes de estudio de los tres posgrados que se imparten en el IIE con la finalidad de que promuevan el enfoque intercultural.		1	2	3	1.2.1.1.1 Nombramiento de comisión de revisión del plan de estudios de los tres posgrados. 1.2.1.1.2 Realización de 3 reuniones semestrales de la comisión de revisión del plan de estudios de los tres posgrados. 1.2.1.1.3 Presentación de los planes de estudios de los tres posgrados en la Junta Académica del IIE para su aprobación. 1.2.1.1.4 Presentación de los nuevos planes de estudios de los tres posgrados a la Dirección General de Posgrado. 1.2.1.1.5 Presentación de los nuevos planes de estudios de los tres posgrados en el Consejo Universitario.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
1.Derechos Humanos.	1.2 Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables	1.2.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado promuevan el enfoque intercultural	1.2.1.1.3 Diseño y actualización de planes y programas de estudio que integren el enfoque intercultural	1.2.1. Promover la Interculturalidad con el propósito de garantizar una educación superior equitativa, inclusiva, pertinente y de calidad que permita combatir brechas socioeconómicas, regionales y de género.	1.2.1.2 Garantizar para 2025 la representación de al menos del 10% de estudiantes pertenecientes a grupos socioculturales no favorecidos comúnmente, para promover el enfoque intercultural en los programas educativos.		3%	6%	10%	1.2.1.2.1 Implementación de una campaña permanente de sensibilización sobre los derechos humanos de los pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables. 1.2.1.2.2 Vinculación con la UV-Intercultural para realizar una campaña de sensibilización sobre los derechos de los pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables. 1.2.1.2.3 Realización de un evento anual, que promueva la interculturalidad. 1.2.1.2.4 Realización de un evento académico anual de promoción de la interculturalidad.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
1. Derechos Humanos.	1.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación.	1.3.1.1. Diseñar e implementar a partir del 2023 un programa de apoyos específicos y acciones afirmativas para estudiantes que pertenezcan a grupos vulnerables.	1.3.1.1.4 Diseño e implementación de al menos cuatro propuestas de oferta de educación continua, Área de Formación de Elección Libre y Programa de Formación de Académicos, en torno a la educación superior inclusiva, la Lengua de Señas Mexicana, la lecto-escritura Braille y el lenguaje incluyente y no discriminatorio.	1.3.1 Coadyuvar a proyectar e implementar acciones afirmativas y apoyos específicos en favor de las poblaciones originarias, afrodescendientes y de las comunidades equiparables, así como para personas con discapacidad.	1.3.1.1 Contar de 2023 a 2025 con una propuesta anual de educación continua, en torno a la educación superior inclusiva, lenguaje incluyente y no discriminatorio.		1	1	1	1.3.1.1.1 Invitación a los académicos para la elaborar un curso entorno a la educación superior inclusiva. 1.3.1.1.2 Inscripción de un programa de educación continua sobre educación superior inclusiva. 1.3.1.1.3 Realización de un programa de educación continua sobre educación superior inclusiva.
1.Derechos Humanos.	1.4 Cultura de la paz y de la no violencia	1.4.1.1 Desarrollar a partir del 2022 una campaña permanente de sensibilización sobre temas de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica y para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto	1.4.1.1.3 Desarrollo de cursos y talleres que aborden la cultura de paz desde una perspectiva holística, a través de exposiciones, actividades y discusiones que promuevan el análisis y la reflexión.	1.4.1. Promover la Interculturalidad con el propósito de garantizar una educación superior equitativa, inclusiva, pertinente y de calidad que permita combatir brechas socioeconómicas, regionales y de género.	1.4.1.1 Realización de 2023 a 2025 de un evento anual para promover el análisis de las relaciones entre interculturalidad y cultura de la paz.		1	1	1	1.4.1.1.1 Designación del comité de organización del evento sobre interculturalidad y cultura de la paz. 1.4.1.1.2 Realización del programa anual del evento sobre interculturalidad y cultura de la paz. 1.4.1.1.3 Realización del evento (conversatorios, mesas de dialogo, programa de radio, programa de TV educativa.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
1. Derechos Humanos.	1.4 Cultura de la paz y de la no violencia.	1.4.1.1 Desarrollar a partir del 2022 una campaña permanente de sensibilización sobre temas de derechos humanos, sustentabilidad integridad académica y para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.	1.4.1.1.2 Implementación de estrategias para el manejo de conflictos, evitando el escalamiento de estos y adoptando resoluciones que promuevan una cultura de la paz y la no violencia.	1.4.1 Coadyuvar a construir una cultura institucional de derechos humanos, sustentabilidad e integridad académica, a partir de la sensibilización, concientización y empoderamiento de las y los universitarios.	1.4.1.2 Implementar de 2022 a 2025 una estrategia anual para la atención de conflictos, evitando el escalamiento de estos y adoptando resoluciones que promuevan una cultura de la paz y la no violencia.	1	1	1	1	1.4.1.2.1 Atención oportuna a los conflictos que se presenten en la comunidad académica y administrativa del IIE.
1. Derechos Humanos.	1.4 Cultura de la paz y de la no violencia.	1.4.1.1 Desarrollar a partir del 2022 una campaña permanente de sensibilización sobre temas de derechos humanos, sustentabilidad integridad académica y para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.	1.4.1.1.1 Diseño e implementación de una campaña permanente de sensibilización que coadyuve a la desnormalización de la violencia, evite el escalamiento de conflictos y procure su transformación positiva entre la comunidad universitaria.	1.4.1 Coadyuvar a construir una cultura institucional de derechos humanos, sustentabilidad e integridad académica, a partir de la sensibilización, concientización y empoderamiento de las y los universitarios.	1.4.1.3 Implementar de 2023 a 2025 una campaña anual de sensibilización de los derechos humanos, sustentabilidad e integridad académica, para la comunidad académica y administrativa del IIE.		1	1	1	1.4.1.3.1 Designación de una comisión que promuevan los temas de derechos humanos, la sustentabilidad e integridad académica. 1.4.1.3.2 Realización de 3 reuniones anuales de la comisión de derechos humanos del IIE. 1.4.1.3.3 Realización de un diagnóstico anual para promover los temas de derechos humanos, la sustentabilidad e académica. 1.4.1.3.4 Realización de una campaña de sensibilización de los derechos

										humanos, la sustentabilidad e integridad académica, con 6 acciones o productos distribuidos a los integrantes de la comunidad académica y administrativa del IIE.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
1.Derechos Humanos.	1.4 Cultura de la paz y de la no violencia.	1.4.1.3 Conseguir que al 2024 el Sistema Universitario de Gestión Integral del Riesgo se fortalezca con el desarrollo de una aplicación móvil para la prestación de servicios de emergencia a la comunidad universitaria y para el seguimiento descentralizado de incidentes	1.4.1.3.1 Elaboración de un diagnóstico institucional sobre los tipos de incidentes que enfrentan los integrantes de la comunidad universitaria, su nivel de gravedad y espacios de ocurrencia	1.4.1 Coadyuvar a construir una cultura institucional de derechos humanos, sustentabilidad e integridad académica, a partir de la sensibilización, concientización y empoderamiento de las y los universitarios.	1.4.1.4 Promover de 2022 a 2025 una campaña que fomente la interculturalidad y la cultura de la paz entre la comunidad académica del instituto.	1	1	1	1	1.4.1.4.1 Designación de una comisión que promuevan los temas de interculturalidad y la cultura de la paz. 1.4.1.4.2 Realización de 3 reuniones anuales de la comisión de interculturalidad y la cultura de la paz del IIE. 1.4.1.4.3 Realización de un diagnóstico anual para promover los temas de interculturalidad y la cultura de la paz. 1.4.1.4.4 Realización de una campaña de sensibilización de la interculturalidad y la cultura de la paz, con 6 acciones o productos distribuidos a los integrantes de la comunidad académica y administrativa del IIE.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
Derechos Humanos.	Participación	1.7.1.1. Lograr al 2025 un incremento del 20% en el nivel de participación de los integrantes de la comunidad universitaria en los órganos de gobierno y en procedimientos de consulta y participación para la toma de decisiones.	1.7.1.1.1 Apoyo e implementación de proyectos y programas elaborados e implementados por docentes y estudiantes.	1.7.1 Coadyuvar a promover una cultura democrática en el Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana.	1.7.1.1 Realización para 2025 de 3 eventos académicos dentro de los posgrados del IIE para incentivar la cultura democrática y la participación de la comunidad académica y estudiantil.		1	2	3	1.7.1.1.1 Realización de un evento académico anual para incentivar la participación de la comunidad académica y estudiantil en la promoción de la cultura democrática. 1.7.1.1.2 Participación de los estudiantes y del personal del IIE en los eventos de conmemoración del 80 aniversario de la UV. 1.7.1.1.3 Promoción del programa de festejos del 80 aniversario de la UV. 1.7.1.1.4 Realización de un evento académico conmemorativo del IIE.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
Derechos Humanos.	Participación	1.7.1.1. Lograr al 2025 un incremento del 20% en el nivel de participación de los integrantes de la comunidad universitaria en los órganos de gobierno y en procedimientos de consulta y participación para la toma de decisiones.	1.7.1.1.6 Conmemoración del 80 aniversario de la Universidad Veracruzana.	1.7.1 Coadyuvar a promover una cultura democrática en la Universidad Veracruzana.	1.7.1.2 Realización para el 2023 de un evento académico del 50 aniversario del IIE.		1			1.7.1.2.1 Designación de un comité de festejos del 50 aniversario del IIE. 1.7.1.2.2 Promoción del programa de festejos del 50 aniversario del IIE. 1.7.1.2.3 Realización del programa de festejos del 50 aniversario del IIE.
1. Derechos Humanos.	1.8 Internacionalización solidaria.	1.8.1.1 Lograr al 2025 la emisión de cuatro convocatorias para la movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional	1.8.1.1.1 Implementación de un programa de solidaridad internacional para el intercambio de conocimientos, idioma y cultura.	1.8.1 Coadyuvar a promover la integración de la dimensión internacional y multicultural en los contenidos y formas de impartición de los programas educativos de técnico superior universitario, licenciatura y posgrado.	1.8.1.1 Participar de 2022 a 2025, en un acuerdo anual de movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional.	1	1	1	1	1.8.1.1.1 Promoción de las convocatorias de movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional. 1.8.1.1.2 Firma de 1 acuerdo anual de movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
1. Derechos Humanos.	1.8 Internacionalización solidaria.	1.8.1.3 Promover al 2025 la creación y registro de al menos 10 experiencias educativas o cursos en idiomas originarios o extranjeros	1.8.1.3.1 Incentivo a la creación de experiencias educativas en idiomas originarios o extranjeros en los niveles de licenciatura y posgrado.	1.8.1 Coadyuvar a promover la integración de la dimensión internacional y multicultural en los contenidos y formas de impartición de los programas educativos de técnico superior universitario, licenciatura y posgrado.	1.8.1.2 Crear de 2023 a 2025, una experiencia educativa por año, en idioma originario o extranjero en los niveles de posgrado en el IIE.		1	2	3	1.8.1.2.1 Implementación de una experiencia educativa anual en idioma originario o extranjero a impartirse en los niveles de posgrado en el IIE. 1.8.1.2.2 Implementación de contenidos en idiomas originarios o extranjeros en una experiencia educativa de cada programa de posgrado del IIE. 1.8.1.2.3 Creación de 1 programa de experiencia educativa con contenidos en idiomas originarios o extranjeros, de los programas de posgrado que se imparten en el IIE. 1.8.1.2.4 Implementación de 1 experiencia educativa con contenidos en idiomas originarios o extranjeros en los programas de posgrado que se imparten en el IIE.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
Eje 2. Sustentabilidad	2.1 Riesgo y vulnerabilidad	2.1.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado incluyan en su plan de estudios el enfoque de sustentabilidad	2.1.1.1.2 Formación de la planta académica en competencias teóricas y pedagógicas en materia de sustentabilidad, tanto en el ámbito de la docencia como de la investigación.	2.1.1 Coadyuvar a impulsar una formación integral que favorezca una oferta educativa con pertinencia socioambiental.	2.1.1.1 Promover de 2023 a 2025 el tema de sustentabilidad una campaña de sensibilización para los académicos del instituto.		1	1	1	2.1.1.1.1 Desarrollo de 3 acciones anuales de sensibilización sobre el tema de sustentabilidad.
Eje 2. Sustentabilidad	2.1 Riesgo y vulnerabilidad	2.1.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado incluyan en su plan de estudios el enfoque de sustentabilidad	2.1.1.1.4 Implementación de una experiencia educativa optativa de riesgo y vulne rabilidad que permita generar una cultura de la prevención ante el cambio climático, el incremento demográfico, los fenómenos meteorológicos y los riesgos naturales	2.1.1 Coadyuvar a impulsar una formación integral que favorezca una oferta educativa con pertinencia socioambiental.	2.1.1.2 Diseñar para 2025 una EE anual para AFEL que favorezca una oferta educativa con pertinencia socioambiental.				1	2.1.1.2.1 Impartición de una EE anual que favorezca una oferta educativa con pertinencia socioambiental para estudiantes de licenciatura.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
Eje 2. Sustentabilidad	2.1 Riesgo y vulnerabilidad.	2.1.1.3 Crear en el 2022 un programa de incentivos para impulsar proyectos de investigación y programas de posgrado, vinculados a la vulnerabilidad y el riesgo generados por la crisis climática	2.1.1.3.1 Emisión de convocatorias para el desarrollo de proyectos de investigación inter, multi y transdisciplinarios para la atención de problemas socioambientales prioritarios en los ámbitos regional y estatal.	2.1.1 Coadyuvar a impulsar una formación integral que favorezca una oferta educativa con pertinencia socioambiental.	2.1.1.3 Promover de 2023 a 2025 la participación del 50% de académicos en la convocatoria de un proyecto de investigación inter, multi y transdiciplinarios para la atención de problemas socioambientales prioritarios en los ámbitos regional y estatal.		50%	50%	50%	2.1.1.3.1 Difusión de la convocatoria para el desarrollo de proyectos de investigación inter, multi y transdiciplinarios para la atención de problemas socioambientales prioritarios en los ámbitos regional y estatal de manera anual.
Eje 2. Sustentabilidad	2.1 Riesgo y vulnerabilidad.	2.1.1.3 Crear en el 2022 un programa de incentivos para impulsar proyectos de investigación y programas de posgrado, vinculados a la vulnerabilidad y el riesgo generados por la crisis climática.	2.1.1.3.1 Emisión de convocatorias para el desarrollo de proyectos de investigación inter, multi y transdisciplinarios para la atención de problemas socioambientales prioritarios en los ámbitos regional y estatal.	2.1.1 Coadyuvar a impulsar una formación integral que favorezca una oferta educativa con pertinencia socioambiental.	2.1.1.4 Promover de 2023 a 2025 la participación de proyectos de investigación inter, multi y transdiciplinarios para la atención de problemas socioambientales prioritarios en los ámbitos regional y estatal.		1	1	1	2.1.1.4.1 Promoción de las convocatorias de proyectos de investigación inter, multi y transdiciplinarios prioritarios en los ámbitos regional y estatal de manera anual.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
Eje 2. Sustentabilidad	2.1 Riesgo y vulnerabilidad	2.1.1.1 Contar a partir del 2022con un Plan de Acción Climática Institucional	2.1.1.1.5 Realización de acciones que mejoren el consumo energético en las actividades diarias de la Universidad, a través de la implementación y el uso de tecnologías limpias y eficientes.	2.1.1 Coadyuvar a impulsar una formación integral que favorezca una oferta educativa con pertinencia socioambiental.	2.1.1.5 Participar de 2022 a 2025 en el programa de ahorro de energía de la UV.		1	1	1	2.1.1.5.1 Realización de un diagnóstico de necesidades de ahorro energético. 2.1.1.5.2 Realización de 6 acciones anuales de ahorro energético con la participación del personal docente, administrativo y estudiantes.
Eje 2. Sustentabilidad	2.2 Crisis climática y resiliencia social.	2.2.1.1 Contar a partir del 2022 con un Plan de Acción Climática Institucional	2.2.1.1.4 Realización de investigaciones inter, multi y transdisciplinarias, así como investigación-acción participativa para incidir sobre la gestión integrada de las cuencas del estado de Veracruz y sus recursos hídricos, la producción y el consumo de alimentos, el consumo energético y el manejo de residuos.	2.2.1. Coadyuvar a promover el abordaje de diversos problemas socioambientales de la región y el estado, desde enfoques basados en los derechos humanos, la defensa del territorio, la justicia ambiental y la ecología política.	2.2.1.1 Desarrollar para 2025 dos proyectos de investigación inter, multi, transdisciplinaria e investigación-acción participativa para incidir sobre la gestión integrada de las cuencas del estado de Veracruz.				2	2.2.1.1.1 Promoción de la participación de académicos y estudiantes en el programa de gestión integrada de las cuencas del estado de Veracruz y sus recursos hídricos, la producción y el consumo de alimentos, el consumo energético y el manejo de residuos.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
Eje 2. Sustentabilidad	2.4 Estilo de vida y patrones	2.4.1.1 Incrementar al 2025 en 20% el número de comedores, cafeterías y expendios de comida universitarios que respondan a un patrón de consumo saludable, responsable y sustentable	2.4.1.1.1 Promoción de la incorporación de opciones saludables de alimentación en cafeterías, comedores y expendios de comida universitarios.	2.4.1 Coadyuvar a la promoción entre la comunidad universitaria y la sociedad veracruzana hábitos alimentarios que contemplen el consumo responsable de productos nutritivos de origen local, libres de agroquímicos y sustancias tóxicas, así como la producción agroecológica de alimentos y plantas medicinales.	2.4.1.1 Realizar de 2023 a 2025 una campaña anual de promoción de patrones de consumo de alimentos saludables y realización de actividades físicas.		1	1	1	2.4.1.1.1 Designación de la comisión de Sustentabilidad del IIE para que se elabore un programa correspondiente. 2.4.1.1.2 Elaboración del programa de Sustentabilidad del IIE. 2.4.1.1.3 Promoción de 4 acciones anuales de información sobre patrones de consumo de alimentos saludables y realización de actividades físicas, para la comunidad académica y admirativa del IIE. 2.4.1.1.4 Incorporación de una pausa para la actividad física en el 50% de las actividades académicas realizadas en el IIE. 2.4.1.1.5 Realización de 4 acciones anuales de habilitación de las áreas verdes del IIE. 2.4.1.1.6 Creación de un huerto

										universitario en las instalaciones del IIE.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
2. Sustentabilidad.	2.5 Calidad ambiental y gestión del campus.	2.5.1.1. Incorporar a partir del 2022 acciones sobre temasde sustentabilidad en el 100% de los planes de desarrollo de las entidades académicas y dependencias universitarias.	2.5.1.1.1 Impulso a la socialización, apropiación e implementación del Plan Maestro de Sustentabilidad 2030.	2.5.1 Implementar acciones emanadas del Plan Maestro de Sustentabilidad 2030 en las gestiones administrativas y diseñar estrategias para su cumplimiento.	2.5.1.1 Implementar anualmente una acción de seis del 2022 a 2025 del Plan Maestro de Sustentabilidad 2030, que impacte en las gestiones administrativas del IIE.	1	3	5	6	2.5.1.1.1 Elaboración del programa de Sustentabilidad del IIE. 2.5.1.1.2 Implementación del uso de la Firma Electrónica Avanzada de la Universidad Veracruzana (UVeFirma) a partir del 2023. 2.5.1.1.3 Promoción del uso de los filtros de agua con la finalidad de reducir el agua embotellada. 2.5.1.1.4 Participación del 80% del personal administrativo, técnico, manual, académico en el programa de ahorro de energía de la UV. 2.5.1.1.5 Reducción del 50% la generación de residuos por la comunidad universitaria del IIE. 2.5.1.1.6 Promoción del trabajo conjunto y vinculado en un 75% con las dependencias UV que integran el campus Sur para implementar acciones del Plan

										Maestro de Sustentabilidad 2030.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
2. Sustentabilidad.	2.6 Integración de políticas y enfoques regional y local	2.6.1.1 Atender anualmente a partir del 2022 el 100% de las solicitudes de participación en los procesos y espacios intersectoriales para el diseño y la evaluación de políticas públicas municipales y estatales relacionadas con problemas socioambientales y prioridades regionales y estatales de sustentabilidad.	2.6.1.1.3 Atención a las solicitudes planteadas por comunidades locales, el sector privado y la sociedad civil, respecto a intervenciones de carácter formativo o de investigación sobre problemas socioambientales	2.6.1 Atenderlas necesidades formativas, de investigación, diseño y análisis de políticas, así como de intervenciones específicas en comunidades locales, el sector gubernamental, privado y de la sociedad civil.	2.6.1.1 Desarrollar para 2025 un programa anual de investigación-acción acorde a las solicitudes de comunidades locales, el sector privado y la sociedad civil, sobre problemas socioambientales.				1	2.6.1.1.1 Promoción del programa de investigación-acción del IIE. 2.6.1.1.2 Realización de una intervención al año en comunidades locales en apoyo a su problemática socioambiental, con base en el programa de investigación-acción del IIE.
2. Sustentabilidad.	2.6 Integración de políticas y enfoques regional y local	2.6.1.2 Contar a partir de 2022 con un programa institucional que impulse la cultura de compra responsable, considerando la disminución del impacto ambiental y el fortalecimiento de la economía regional bajo un esquema de economía social y solidaria.	2.6.1.2.2 Priorización en la adquisición de bienes y servicios a proveedores locales y regionales que cumplan con criterios sustentables	2.6.1 Coadyuvar a atender las necesidades formativas, de investigación, diseño y análisis de políticas, así como de intervenciones específicas en comunidades locales, el sector gubernamental, privado y de la sociedad civil.	2.6.1.2 Participar de 2022 a 2025 en una campaña de adquisición de bienes y servicios a proveedores locales y regionales que cumplan con criterios sustentables	1	1	1	1	2.6.1.2.1 Realización de una campaña de adquisición anual de bienes y servicios locales con empresas que cumplan criterios ambientales.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
3. Docencia e innovación académica.	3.1 Cobertura incluyente y de calidad.	3.1.1.1 Incrementar al 2025 un 12% de la matrícula de técnico, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado a partir de la aplicación de diversas estrategias institucionales en coordinación con autoridades educativas estatales y federales	3.1.1.1.1 Adopción de las medidas contempladas en la Ley General de Educación Superior para acceder a los recursos financieros extraordinarios que coadyuven al incremento de la matrícula	3.1.1 Coadyuvar a ampliar y diversificar los programas educativos de posgrados inclusivos, pertinentes, adecuados culturalmente y de calidad.	3.1.1.1 Ampliar de 2022 a 2025 con un programa de divulgación de los programas de posgrado del IIE y su impacto en el nivel regional, nacional e internacional.	1	1	1	1	3.1.1.1.1 Elaboración de un programa de divulgación de los programas de posgrado del IIE. 3.1.1.1.2 Divulgación de los programas de posgrado del IIE y de los procesos de ingreso. 3.1.1.1.3 Realización anual del curso de Educación Continua: Introducción a la Investigación con el fin de divulgación de los programas de posgrado del IIE.
3. Docencia e innovación académica.	3.1 Cobertura incluyente y de calidad.	3.1.1.1 Incrementar al 2025 un 12% de la matrícula de técnico, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado a partir de la aplicación de diversas estrategias institucionales en coordinación con autoridades educativas estatales y federales	3.1.1.1.1 Adopción de las medidas contempladas en la Ley General de Educación Superior para acceder a los recursos financieros extraordinarios que coadyuven al incremento de la matrícula	3.1.1 Coadyuvar a ampliar y diversificar los programas educativos de posgrados inclusivos, pertinentes, adecuados culturalmente y de calidad.	3.1.1.2 Diversificar en 2025 programas educativos de los posgrados del IIE, así como de las modalidades de estudios, para ampliar la oferta educativa.				1	3.1.1.2.1 Designación de la comisión de revisión del plan de estudios del DIE y MEIS. 3.1.1.2.2 Elaboración de la versión semipresencial del plan de estudios de la MIE para permitir que se pueda cursar a tiempo parcial. 3.1.1.2.3 Elaboración de la versión semipresencial del plan de estudios de la DIE para permitir que se pueda cursar a

										tiempo parcial.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
3. Docencia e innovación académica.	3.1 Cobertura incluyente y de calidad.	3.1.1.1 Incrementar al 2025 un 12% de la matrícula de técnico, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado a partir de la aplicación de diversas estrategias institucionales en coordinación con autoridades educativas estatales y federales	3.1.1.1.1 Adopción de las medidas contempladas en la Ley General de Educación Superior para acceder a los recursos financieros extraordinarios que coadyuven al incremento de la matrícula	3.1.1 Coadyuvar a ampliar y diversificar los programas educativos de posgrados inclusivos, pertinentes, adecuados culturalmente y de calidad.	3.1.1.3 Identificar de 2023 a 2025 estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables específicos, con el propósito de ofrecer apoyos en su trayectoria académica en el IIE.		1	1	1	3.1.1.3.1 Realización y aplicación de un instrumento para la identificación de estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables específicos.
3. Docencia e innovación académica.	3.1 Cobertura incluyente y de calidad.	3.1.1.1 Incrementar al 2025 un 12% de la matrícula de técnico, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado a partir de la aplicación de diversas estrategias institucionales en coordinación con autoridades educativas estatales y federales	3.1.1.1.3 Diversificación de los programas educativos, así como de las modalidades de estudio para ampliar la cobertura educativa.	3.1.1 Coadyuvar a ampliar y diversificar los programas educativos de posgrados inclusivos, pertinentes, adecuados culturalmente y de calidad.	3.1.1.4 Establecer de 2023 a 2025 medidas y acciones positivas en los procesos de selección para el ingreso en programas de posgrado ofertados por el IIE para favorecer el ingreso a estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables.		1	1	1	3.1.1.2.2 Aceptación del 10% de aspirantes de nuevo ingreso a los programas de posgrado del IIE a estudiantes de grupos vulnerables.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
3. Docencia e innovación académica.	3.1 Cobertura incluyente y de calidad.	3.1.1.1 Incrementar al 2025 un 12% de la matrícula de técnico, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado a partir de la aplicación de diversas estrategias institucionales en coordinación con autoridades educativas estatales y federales	3.1.1.1.3 Diversificación de los programas educativos, así como de las modalidades de estudio para ampliar la cobertura educativa.	3.1.1 Coadyuvar a ampliar y diversificar los programas educativos de posgrados inclusivos, pertinentes, adecuados culturalmente y de calidad.	3.1.1.5 Actualizar e implementar de 2023 a 2025 programas de seguimiento de egresados de MIE, DIE y MEIS para retroalimentar los programas educativos en términos de pertinencia.		1	1	1	3.1.1.5.1 Realización del programa anual de seguimiento de egresados de MIE, DIE y MEIS para retroalimentar los programas educativos en términos de pertinencia.
3. Docencia e innovación académica.	3.2 Educación en línea.	3.2.1.1 Contar a partir del 2023 con el 100% de los académicos en funciones de docencia capacitados respectoal aprendizaje mediado por las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales.	3.2.1.1.2 Diseño y generación de oferta educativa en modalidad virtual de programas educativos de licenciatura y posgrado.	3.2.1 Coadyuvar a diseñar y rediseñar programas educativos en modalidad virtual, para ampliar la oferta educativa de licenciatura y posgrado con calidad.	3.2.1.1 Diseñar de 2023 a 2025 la oferta educativa virtual en los programas educativos que se imparten en el IIE.		1	1	1	3.2.1.1.1 Diseño y generación de una experiencia educativa en modalidad virtual de la oferta educativa de los programas de posgrado del IIE. 3.2.1.1.2 Capacitación en diseño, desarrollo o mantenimiento de experiencias educativas multimodales en el Seminario interno de investigación y formación de académicos del IIE.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
3. Docencia e innovación académica.	3.4 Educación intercultural.	3.4.1.1 A partir de 2022 diseñar un programa que favorezca la inclusión y las prácticas interculturales en la Institución.	3.4.1.1.3 Diseño e impartición de cursos de formación docente en educación intercultural enfocados a la práctica docente.	3.4.1 Reconocer la presencia de la población estudiantil de origen indígena y de grupos vulnerables, para fomentar y garantizar en el proceso de formación profesional, su inclusión y el aseguramiento de sus derechos humanos y lingüísticos.	3.4.1.1 Diseñar de 2023 a 2025 un curso anual de formación docente, a través del PROFA sobre Prácticas educativas interculturales enfocados a la práctica docente.		1	1	1	3.4.1.1.1 Impartición de un curso anual de formación docente sobre Prácticas educativas interculturales enfocados a la práctica docente.
3. Docencia e innovación académica.	3.6 Personal académico.	3.6.1.1 Incorporar a partir del 2022 el 100% de académicos de nuevo ingreso con doctorado afín al programa educativo al que quieren ingresar y con perfil que les permita su incorporación en el corto o mediano plazo al SNI/SNCA o programas de reconocimiento académico equivalentes.	3.6.1.1.3 Fortalecimiento y mejora del programa institucional de formación de profesores-investigadores	3.6.1 Coadyuvar a asegurar una mayor habilitación y reconocimiento de las labores realizadas por el personal académico, la mejora de las condiciones laborales y de los procesos académico-administrativos en las que estos participan.	3.6.1.1 Implementar semestralmente de 2022 a 2025 un Seminario interno de investigación y formación de profesores-investigadores del IIE para fortalecer sus perfiles profesionales y su habilitación como docente.	1	1	1	1	3.6.1.1.1 Designación de los responsables del seminario interno de investigación y formación. 3.6.1.1.2 Aprobación del programa semestral del seminario interno de investigación y formación. 3.6.1.1.3 Realizar semestralmente de un Seminario interno de investigación y formación de profesores-investigadores con una duración mínima de 50 horas.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
3. Docencia e innovación académica.	3.6 Personal académico.	3.6.1.1 Incorporar a partir del 2022 el 100% de académicos de nuevo ingreso con doctorado afín al programa educativo al que quieren ingresar y con perfil que les permita su incorporación en el corto o mediano plazo al SNI/SNCA o programas de reconocimiento académico equivalentes.	3.6.1.1.3 Fortalecimiento y mejora del programa institucional de formación de profesores-investigadores	3.6.1 Coadyuvar a asegurar una mayor habilitación y reconocimiento de las labores realizadas por el personal académico, la mejora de las condiciones laborales y de los procesos académico-administrativos en las que estos participan.	3.6.1.2 Promocionar y facilitar de 2022 a 2025 las condiciones necesarias para que los académicos del IIE puedan participar en la convocatoria de reconocimiento del SNI y PRODEP.	1	1	1	1	3.6.1.2.1 Participación en las convocatorias del SNI y PRODEP.
3. Docencia e innovación académica.	3.6 Personal académico.	3.6.1.2 Contar, a partir de 2023, con una normatividad universitaria que incluya las modificaciones normativas y de gestión necesarias para que los mecanismos de selección académica y de evaluación de desempeño académico, docente y tutorial se den bajo los criterios de derechos humanos,	3.6.1.2.3 Incremento en 65% de los profesores de tiempo completo con perfil deseable del PRODEP	3.6.1 Coadyuvar a asegurar una mayor habilitación y reconocimiento de las labores realizadas por el personal académico, la mejora de las condiciones laborales y de los procesos académico-administrativos en las que estos participan.	3.6.1.3 Promocionar y facilitar de 2022 a 2025 las condiciones necesarias para que los cuerpos académicos logren el grado de reconocimiento Consolidado.	1	1	1	1	3.6.1.3.1 Promoción de las convocatorias a cuerpos académicos. 3.6.1.3.2 Nombramiento de los coordinadores de cuerpos académicos. 3.6.1.3.3 Reunión semestral de cuerpos académicos.

		sustentabilidad, igualdad, equidad, economía procesal, eficacia, eficiencia, transparencia, confianza, responsabilidad académica, y que tengan como resultado la mejora en la calidad educativa que ofrece la UV								

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
4. Investigación e Innovación.	4.1 Investigación y posgrado.	4.1.1.1 Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.	4.1.1.1.5 Actualización de los planes de estudios de posgrado al menos a cinco años de su última revisión, de acuerdo con los criterios del CONACYT y los ejes transversales sobre derechos humanos y sustentabilidad.	4.1.1 Coadyuvar a fortalecer los binomios investigación-posgrado en todas las regiones universitarias, incentivando investigaciones inter, multi y transdisciplinarias enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales, en materia de derechos humanos, sustentabilidad y desarrollo científico.	4.1.1.1 Desarrollar para 2025 un proyecto de investigación con la participación conjunta de académicos y estudiantes de Xalapa y las regiones de la UV.				1	4.1.1.1.1 Registro de un proyecto de investigación con la participación de académicos y estudiantes de Xalapa y las regiones de la UV.
4. Investigación e Innovación.	4.1 Investigación y posgrado.	4.1.1.1 Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas	4.1.1.1.7 Desarrollo de un sistema integral de información sobre la investigación y los indicadores de calidad con que operan los programas educativos de posgrado.	4.1.1 Coadyuvar a fortalecer los binomios investigación-posgrado en todas las regiones universitarias, incentivando investigaciones inter, multi y transdisciplinarias enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales, en materia de derechos humanos, sustentabilidad y	4.1.1.2 Elaborar para 2025 un sistema integral de información sobre la investigación y los indicadores de calidad con que operan los programas educativos de posgrado.				1	4.1.1.2.1 Registro de un sistema integral de información sobre la investigación y los indicadores de calidad con que operan los programas educativos de posgrado del IIE.

		prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo		desarrollo científico.						

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
4. Investigación e Innovación.	4.1 Investigación y posgrado.	4.1.1.1 Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinaria s de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.	4.1.1.1.7 Desarrollo de un sistema integral de información sobre la investigación y los indicadores de calidad con que operan los programas educativos de posgrado.	4.1.1 Coadyuvar a fortalecer los binomios investigación-posgrado en todas las regiones universitarias, incentivando investigaciones inter, multi y transdisciplinarias enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales, en materia de derechos humanos, sustentabilidad y desarrollo científico.	4.1.1.3 Elaborar de 2023 a 2025 reportes anuales de producción científica de los Cuerpos Académicos (CAs) del IIE.		1	1	1	4.1.1.3.1 Construcción de la base de datos de producción científica de los CAs del IIE.
4. Investigación e Innovación.	4.1 Investigación y posgrado.	4.1.1.1 Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinaria s de calidad, enfocadas a la solución de problemas	4.1.1.1.9 Verificación de que el 100% de los investigadores generen, por lo menos, un producto científico o tecnológico de calidad al año.	4.1.1 Coadyuvar a fortalecer los binomios investigación-posgrado en todas las regiones universitarias, incentivando investigaciones inter, multi y transdisciplinarias enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales, en materia de derechos	4.1.1.4 Actualización de 2022 a 2025 de los CVU del 100% los académicos del IIE.	100%	100%	100%	100%	4.1.1.4.1 Promoción de la actualización de los CVU de los académicos del IIE.

		prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.		humanos, sustentabilidad y desarrollo científico.						

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
4. Investigación e Innovación.	4.1 Investigación y posgrado.	4.1.1.1 Contar al 2022con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, mult y transdisciplinaria de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.	4.1.1.1.10 Impulso a los resultados de los proyectos de investigación, para su publicación en revistas y otros medios nacionales e internacionales de prestigio, circulación e índices de impacto, así como su divulgación en la Institución.	4.1.1 Coadyuvar a fortalecer los binomios investigación-posgrado en todas las regiones universitarias, incentivando investigaciones inter, multi y transdisciplinarias enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales, en materia de derechos humanos, sustentabilidad y desarrollo científico.	4.1.1.5 Promover de 2023 a 2025 los productos y publicaciones de los académicos del IIE.		1	1	1	4.1.1.5.1 Publicación semestral en la página web del IIE y otras plataformas asociadas los productos y publicaciones de los académicos del IIE.
4. Investigación e Innovación.	4.2 Investigación con impacto social.	4.2.1.1. Emitir a partir de 2022 una convocatoria anual de financiamiento a la investigación, que incida en la construcción y el fortalecimiento de los derechos humanos en el estado, así como en la prevención y solución de problemas ambientales y de cambio climático.	4.2.1.1.2 Creación de al menos 10 proyectos de investigación interinstitucional con instituciones nacionales y extranjeras de reconocido prestigio, sobre problemas estatales y regionales que impacten positivamente en la calidad de los programas de posgrado.	4.2.1 Coadyuvar a impulsar una agenda de investigación para el desarrollo de investigación científica encaminada a la solución de los principales problemas del estado y de la región, la generación de conocimientos de calidad y la formación de recursos humanos.	4.2.1.1 Inscripción en SIREI de 2023 a 2025 de un proyecto anual de investigación en vinculación con instancias nacionales e internacionales que compartan temáticas relacionadas con los Cuerpos Académicos del IIE.		1	1	1	4.2.1.1.1 Promoción de la elaboración de proyectos de investigación vinculados con instancias nacionales e internacionales que compartan temáticas con el CA. 4.2.1.1.2 Construcción de 1 proyecto anual de investigación relacionado con los principales

										problemas del Estado y las regiones en vinculación con instancias nacionales e internacionales que compartan temáticas con el CA. 4.2.1.1.3 Realización del proyecto.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
4. Investigación e Innovación.	4.2 Investigación con impacto social.	4.2.1.1. Emitir a partir de 2022 una convocatoria anual de financiamiento a la in vestigación, que incida en la construcción y el fortalecimiento de los derechos humanos en el estado, así como en la prevención y so lución de problemas ambientales y de cambio climático.	4.2.1.1.3 Promoción de la investigación inter, multi y transdisciplinaria enfocada a la atención de los objetivos de desarrollo sostenible que marca la ONU.	4.2.1 Coadyuvar a impulsar una agenda de investigación para el desarrollo de investigación científica encaminada a la solución de los principales problemas del estado y de la región, la generación de conocimientos de calidad y la formación de recursos humanos,	4.2.1.2 Promocionar y divulgar de 2022 a 2025 la investigación inter, multi y transdisciplinaria enfocada a la atención de los objetivos de desarrollo sostenible que marca la ONU.	1	1	1	1	4.2.1.2.1 Promoción y divulgación de 2 eventos anuales de la investigación inter, multi y transdisciplinaria enfocada a la atención de los objetivos de desarrollo sostenible que marca la ONU.
5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios.	5.1 Difusión de la cultura.	5.1.1.1 Contar al 2022 con un programa de difusión de la cultura que fomente los derechos humanos, la sustentabilidad y una visión crítica y humanista tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general.	5.1.1.1.2 Emisión de convocatorias anuales para la publicación de libros de académicos (de autor único, coautoría o de cuerpos académicos), de las diversas áreas del conocimiento.	5.1.1. Coadyuvar a conservar, crear y transmitir la cultura en beneficio tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad en general.	5.1.1.1 Publicar de 2022 a 2025, dos números de revista CPU-e Revista de investigación educativa.	2	2	2	2	5.1.1.1.1 Publicación de una convocatoria anual para la publicación en la revista CPU-e Revista de investigación educativa acorde con los ejes temáticos de cada CA y LGAC. 5.1.1.1.2 Dos publicaciones anuales de la revista CPU-e Revista de investigación educativa.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios.	5.1 Difusión de la cultura.	5.1.1.1 Contar al 2022 con un programa de difusión de la cultura que fomente los derechos humanos, la sustentabilidad y una visión crítica y humanista tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general.	5.1.1.1.2 Emisión de convocatorias anuales para la publicación de libros de académicos (de autor único, coautoría o de cuerpos académicos), de las diversas áreas del conocimiento.	5.1.1. Coadyuvar a conservar, crear y transmitir la cultura en beneficio tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad en general.	5.1.1.2 Participar de 2023 a 2025 en la convocatoria con un libro anual vinculado a los CA y las LGAC.		1	1	1	5.1.1.2.1 Promoción la publicación de libros. 5.1.1.2.2 Emisión de la convocatoria de la publicación de libros. 5.1.1.2.3 Publicación de un libro anual (de autor único, coautoría o de cuerpos académicos).
5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios.	5.2 Vinculación universitaria	5.2.1.1 A partir del 2023, contar con la Dirección General de Vinculación fortalecida, a través de una restructuración enfocada en mejorar su operatividad y relación con las áreas académicas y las vice-rectorías	5.2.1.1.12 Establecimiento de vínculos con el sector social para la identificación y atención de las necesidades de crecimiento humano y económico, principalmente de grupos vulnerables, urbanos y rurales.	5.2.1 Coadyuvar a reorientar el trabajo de vinculación universitaria hacia un accionar más sistemático y eficiente en todas sus actividades y programas, en las diferentes regiones universitarias y sedes de la Universidad Veracruzana Intercultural, con un enfoque de derechos humanos y sustentabilidad	5.2.1.1 Establecer de 2023 a 2025 un programa de vinculación con el sector social para el fortalecimiento de los Proyectos de investigación que se desarrollan en el IIE.		1	1	1	5.2.1.1.1 Elaboración de un Programa anual de vinculación con el sector social para desarrollo de los Proyectos de investigación que se desarrollan en el IIE.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios.	5.2 Vinculación universitaria	5.2.1.1 A partir del 2023, contar con la Dirección General de Vinculación fortalecida, a través de una restructuración enfocada en mejorar su operatividad y relación con las áreas académicas y las vice-rectorías	5.2.1.1.12 Establecimiento de vínculos con el sector social para la identificación y atención de las necesidades de crecimiento humano y económico, principalmente de grupos vulnerables, urbanos y rurales.	5.2.1 Coadyuvar a reorientar el trabajo de vinculación universitaria hacia un accionar más sistemático y eficiente en todas sus actividades y programas, en las diferentes regiones universitarias y sedes de la Universidad Veracruzana Intercultural, con un enfoque de derechos humanos y sustentabilidad	5.2.1.2 Establecer para 2025 un programa de vinculación con sectores productivos y sociales de la región a partir de los trabajos de investigación puestos en marcha por la comunidad académica y estudiantil.				1	5.1.1.2.1 Realización de un proyecto de vinculación con los sectores productivos y sociales de la región a partir de los trabajos de investigación.
6. Administración y Gestión Institucional.	6.1 Autonomía y gobierno universitario	6.1.1.1 Contar al 2022 con un proyecto de Ley Orgánica armonizada con la Ley General de Educación Superior y con el marco constitucional y convencional aplicable al derecho a la educación superior, para presentarse ante el Congreso del Estado de Veracruz	6.1.1.1.2 Modificación y emisión de los estatutos y reglamentos universitarios conforme a la nueva Ley Orgánica de la UV	6.1.1 Coadyuvar a fortalecer la normatividad y la estructura universitarias a través de los órganos colegiados competentes, con el fin de garantizar el derecho humano a la educación superior e impulsar una administración y una gestión universitaria con enfoque de derechos humanos y sustentabilidad	6.1.1.1 Actualizar para el 2025 el reglamento interno del IIE para su armonización con la nueva Ley Orgánica de la UV.				1	6.1.1.1.1 Designación de la comisión de actualización del reglamento interno del IIE. 6.1.1.1.2 Promoción de 2 reuniones semestrales de revisión del reglamento interno del IIE. 6.1.1.1.3 Validación de la actualización del reglamento interno del IIE.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
6. Administración y Gestión Institucional.	6.1 Autonomía y gobierno universitario	6.1.1.1 Contar al 2022 con un proyecto de Ley Orgánica armonizada con la Ley General de Educación Superior y con el marco constitucional y convencional aplicable al derecho a la educación superior, para presentarse ante el Congreso del Estado de Veracruz	6.1.1.1.3 Elaboración y publicación de los manuales de organización de entidades académicas y dependencias universitarias.	6.1.1 Coadyuvar a fortalecer la normatividad y la estructura universitarias a través de los órganos colegiados competentes, con el fin de garantizar el derecho humano a la educación superior e impulsar una administración y una gestión universitaria con enfoque de derechos humanos y sustentabilidad	6.1.1.2 Elaborar para el 2025 el manual de organización del IIE				1	6.1.1.2.1 Realización de 3 reuniones anuales para la elaboración del manual de organización del IIE. 6.1.1.2.2 Validación el manual de organización del IIE.
6. Administración y Gestión Institucional.	6.2 Financiamiento y funciones sustantivas universitarias .	6.2.1.2 Alcanzar al 2024 el 4% de recursos extraordinarios, conforme al presupuesto estatal 2022, para el desarrollo de programas estratégicos	6.2.1.2.1 Incremento en la participación de convocatorias federales y estatales, así como de organismos internacionales, para la consecución de recursos extraordinarios.	6.2.1 Coadyuvar a fortalecer el catálogo de servicios universitarios.	6.2.1.1 Participar de 2022 a 2025 en las convocatorias federales y estatales o internacionales, para la consecución de recursos extraordinarios.	1	1	1	1	6.2.1.1.1 Una participación anual de los académicos del IIE en las convocatorias federales y estatales o internacionales, para la consecución de recursos extraordinarios.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
6. Administración y Gestión Institucional.	6.4 Transparencia y rendición de cuentas	6.4.1.2 A partir del 2022 fomentar a través de un programa específico la transparencia y rendición de cuentas, incorporando información sobre los ingresos de la UV y su personal, derivados de las acciones de vinculación y de extensión de los servicios	6.4.1.2.3 Atención a todas las solicitudes de acceso a la información pública.	6.4.1 Coadyuvar e impulsar la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales, así como el conocimiento de la comunidad universitaria de su derecho al acceso a la información pública	6.4.1.1 Atender de 2022 a 2025 las solicitudes de acceso a la información pública del IIE.	100%	100%	100%	100%	6.4.1.1.1 Atención del 100% de solicitudes de acceso a la información pública del IIE.
6. Administración y Gestión Institucional.	6.4 Transparencia y rendición de cuentas	6.4.1.2 A partir del 2022 fomentar a través de un programa específico la transparencia y rendición de cuentas, incorporando información sobre los ingresos de la UV y su personal, derivados de las acciones de vinculación y de extensión de los servicios	6.4.1.2.4 Protección y resguardo de los datos personales protegidos por la ley en todas las solicitudes de acceso a la información pública.	6.4. Coadyuvar e impulsar la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales, así como el conocimiento de la comunidad universitaria de su derecho al acceso a la información pública	6.4.1.2 Aplicar de 2022 a 2025 el reglamento de protección de datos personales en todas las solicitudes de acceso a la información pública.	100%	100%	100%	100%	6.4.1.2.1 Aplicación del reglamento de protección de datos personales al 100% de las solicitudes de acceso a la información pública.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
6. Administración y Gestión Institucional.	6.4 Transparencia y rendición de cuentas	6.4.1.2 A partir del 2022 fomentar a través de un programa específico la transparencia y rendición de cuentas, incorporando información sobre los ingresos de la UV y su personal, derivados de las acciones de vinculación y de extensión de los servicios	6.4.1.2.4 Protección y resguardo de los datos personales protegidos por la ley en todas las solicitudes de acceso a la información pública.	6.4. Coadyuvar e impulsar la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales, así como el conocimiento de la comunidad universitaria de su derecho al acceso a la información pública	6.4.1.3 Promocionar de 2022 a 2025 la capacitación y difusión de los derechos humanos a la información y la protección de datos personales.	1	1	1	1	6.4.1.3.1 Capacitación anual de los derechos humanos. 6.4.1.3.2 Difusión de 3 infografías anuales de los derechos humanos a la información y la protección de datos personales.
6. Administración y Gestión Institucional.	6.5 Infraestructura física y tecnológica	6.5.1.1 A partir del 2022 contar con un sistema único de información que integre los subsistemas de la gestión universitaria y que permita la organización de la información y la toma de decisiones académicas y de gestión basado en resultados	6.5.1.1.4 Identificación de las necesidades de software y licenciamiento en las entidades académicas y dependencias para articular el proceso de adquisición consolidada	6.5.1 Disponer de una infraestructura física y tecnológica eficiente y flexible, que garantice el desarrollo de las actividades académicas y de gestión en condiciones óptimas y con atención a la sustentabilidad, seguridad de los usuarios y accesible a personas con algún tipo de discapacidad	6.5.1.1 Gestionar de 2022 a 2025 las adquisiciones de software y licenciamiento para participar en el proceso de adquisición consolidada.	1	1	1	1	6.5.1.1.1 Realización de un diagnóstico de necesidades de software y licenciamiento del IIE. 6.5.1.1.2 Tramitación de la adquisición de software y licenciamiento especializado para el desarrollo de las actividades académicas para el desarrollo académico del IIE. 6.5.1.1.3 Distribución del software y licenciamiento entre los académicos del IIE. 6.5.1.1.4 Supervisión del uso correcto del

										software y licenciamiento en el desarrollo del IIE.

Seguimiento y Evaluación

Para monitorear el avance del plan de desarrollo de esta entidad, se pretende llevar a cabo un proceso de seguimiento semestral que nos permita conocer el estado del nivel de ejecución de las acciones y logro de las metas cumplidas según el plazo en que se han visualizado. De esta manera tendremos una perspectiva realista acerca de cómo avanza el PLADEA. Asimismo, pondremos en marcha un proceso de evaluación que nos permita analizar el grado de logro de los objetivos y metas, así como evaluar el impacto positivo o negativo tanto de los factores externos como de los internos, así como de los indicadores. Es importante tener estos datos porque nos permitirán tomar acciones para continuar y/o modificar lo que se requiera, a partir de una *Autoevaluación* y teniendo como referencia el cumplimiento de los indicadores y las metas propuestas en el del Programa de Trabajo 2021-2025. *Por una transformación Integral*,

Para llevar a cabo este PLADEA la Junta Académica tomará las acciones pertinentes para delimitar los niveles de organización y las funciones de cada uno de ellos. Como primer paso, designará una comisión que semestralmente evaluará los avances de este plan. Aunque se han designado responsables para la coordinación de cada uno de los proyectos, dado el impacto de las acciones que se emprendan será necesario que siempre se cuente con la aprobación de los integrantes de la Junta Académica y/o del Consejo Técnico, según corresponda y sin menoscabo de la operatividad de las actividades cotidianas.

Referencias

- Secretaria de Gobernación (2022). Lineamientos que regulan la operación y funcionamiento del Registro Nacional de Opciones para Educación Superior. ACUERDO número 10/06/22. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5655697&fecha=21/06/2022#gsc.tab=0
- Gobierno del Estado de Veracruz (2019). Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024. Recuperado de https://www.sev.gob.mx/v1/files/2020/02/PSVE_2019-2024_24-oct-19_version_para_lectura.pdf
- Universidad Veracruzana (2021). Programa de Trabajo 2021-2025. "Por una transformación Integral". Recuperado de https://www.uv.mx/comunicacionuv/files/2022/03/Programa-Trabajo-2021-2025- 1.pdf
- Universidad Veracruzana (2017). Plan General de Desarrollo 2030. Recuperado de https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf

Siglario

DGI Dirección General de Investigaciones
SNI Sistema Nacional de Investigadores
PNPC Programa Nacional de Posgrados de Calidad
Anuies Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
Conacyt Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Coveicydet Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
Prodep Programa para el Desarrollo Profesional Docente
Ceguv Centro de Estudios de Género de la Universidad Veracruzana
IIE Instituto de Investigaciones en Educación
EcoAlfabetización Centro de EcoAlfabetización y Diálogo de Saberes

Cecda Centro de ECDA

Cedegs Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad
MOOC curso masivo abierto en línea
Sirei Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación
ISP Instituto de Salud Pública
Co-sustenta Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad
Citro Centro de Investigaciones Tropicales
SA Secretaría Académica
ONU Organización de las Naciones Unidas

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

www.uv.mx